



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.046.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ESTEFANY
TORRES VALENZUELA.

LAJA, 01 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 118.
- 2.- Capacitación sobre Tratamiento con Mayor Evidencia Científica para Autismo y Trastornos Generalizados de Desarrollo
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Estefany Torres Valenzuela, Fonoaudióloga de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Santiago, los días 01 y 02 de abril, con motivo de participar en Capacitación sobre el Tratamiento con Mayor Evidencia Científica para Autismo y Trastornos Generalizados de Desarrollo, que se realizará en Salón de Eventos Bulnes.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día con pernoctar y 1 día sin pernoctar; y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Torres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓